

Guía docente de la asignatura

## Psicología de la Enseñanza

**Fecha última actualización:** 29/06/2021

**Fecha de aprobación:** 29/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Psicología		<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud	
<b>Módulo</b>	Ámbitos de Aplicación de la Psicología Educativa y Evolutiva		<b>Materia</b>	Psicología de la Enseñanza	
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6
				<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener conocimientos de Psicología de la Educación y Psicología del Desarrollo

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Desarrollo del proceso de Enseñanza/Aprendizaje en contextos escolares. Aprendizaje y currículum escolar. Enseñanza y diferencias individuales.

Enseñanza, Aprendizaje y desarrollo. La lengua oral en la escuela (bilingüismo). Adquisición de la lectoescritura. Adquisición del cálculo y del conocimiento matemático. Aprendizaje de las Ciencias experimentales. Aprendizaje de las Ciencias Sociales. Diferencias individuales y aprendizaje escolar.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología.
- CE09 - Capacidad para identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
- CE12 - Capacidad para promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario, grupos, organizaciones, y de los contextos, a través de los métodos propios de la profesión.
- CE13 - Capacidad para localizar y distinguir información relevante para la consecución de una meta profesional concreta.
- CE16 - Capacidad para utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la



- práctica profesional y en la investigación científica.
- CE17 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua propia del Grado.
  - CE18 - Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica.
  - CE19 - Ser capaz de desarrollar habilidades interpersonales y ser capaz de apreciar y valorar la diversidad cultural y la multiculturalidad de forma positiva.
  - CE20 - Capacidad de trabajar en equipo y de valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines, de forma que pueda trabajar también en equipos interdisciplinares.
  - CE21 - Tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones, así como desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones propias.
  - CE22 - Valorar la necesidad de puesta al día y formación continua a lo largo de toda la vida para una correcta práctica profesional e investigadora.
  - CE23 - Adquirir independencia y autonomía con respecto al propio aprendizaje y al desarrollo de las propias habilidades (aprender a aprender).
  - CE24 - Conocer y asumir la deontología propia de la profesión.
  - CE25 - Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
  - CE26 - Respetar y promover la diversidad humana y los derechos fundamentales de las personas, la accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios a todas las personas, y los valores democráticos y de una cultura de la paz en el ejercicio de su actividad personal y profesional.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.
- CT02 - Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT03 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Manejar las principales fuentes de documentación en Psicología de la Enseñanza.
- Conocer los principios básicos del desarrollo del currículo y de los fenómenos educativos.
- Manejar recursos psicológicos para abordar las dificultades del aprendizaje de las materias curriculares y de control del aula.
- Liderar iniciativas de formación para los miembros de la comunidad educativa respecto a la adquisición del currículo.

Gestionar y administrar programas, sistemas, servicios y recursos psicológicos en los centros educativos

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO



## Tema 1: Introducción a la Psicología de la Enseñanza

- 1.1. Unidad funcional del ser humano: educación, aprendizaje y enseñanza
- 1.2. Psicología de la Educación desarrollo diacrónico y sincrónico
- 1.3. Psicología del Desarrollo: desarrollo diacrónico y sincrónico
- 1.4. Psicología de la enseñanza. Objeto material y forma
- 1.5. Variables de la Psicología Cognitiva de la Enseñanza
- 1.6. La Enseñanza eficaz

## Tema 2: La práctica en la Enseñanza

- 2.1. Concepto y características de la práctica de la Enseñanza
- 2.2. Las creencias y la cognición: Teoría Sociocognitiva del Aprendizaje, Teorías de la Atribución, Teoría de la Autodeterminación.2.2. Contextos escolares para el crecimiento cognitivo
- 2.3. Contextos escolares para el crecimiento cognitivo: Rogoff y Schön.
- 2.4. El aprendizaje en el razonamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- 2.5. La práctica de la Enseñanza: Retroalimentación Productiva, la Enseñanza mediante la provisión de concreción, actividad y familiaridad; y la Enseñanza mediante la orientación de los procesos cognitivos durante el aprendizaje.
- 2.6. Los Modelos de Enseñanza.

## Tema 3: Aprendizaje de la lectoescritura

- 3.1. El lenguaje como logro evolutivo.
- 3.2. Dimensiones del lenguaje
- 3.3. Aprender a leer: Capacidades metalingüísticas que subyacen a la lectura inicial.
- 3.4. Pasos en la transición de la lectura: Frith y Bruning.
- 3.5. Posturas teóricas ante el aprendizaje de la lectura.
- 3.6. Métodos para la enseñanza de la lectura.
- 3.7. La lectura comprensiva: modelos de comprensión lectora: regidos por datos, regidos por conceptos e interactivos.
- 3.8. Dificultades en la lectura: La Dislexia.
- 3.9. Aprender a escribir: reproducción y producción.
- 3.10. Modelos de escritura productiva: Flower-Hayes y Hayes



3.11. Dificultades en la escritura: La Disgrafía.

3.12. Fomento de la lectura y escritura.

#### **Tema 4: Aprendizaje de las Matemáticas**

4.1. ¿Es el cerebro humano un cerebro matemático?

4.2. La enseñanza de las matemáticas: enfoque tradicional y enfoque cognitivo y socioconstructivista.

4.3. Métodos para alcanzar el conocimiento matemático: algorítmico y heurístico.

4.4. Conocimiento heurístico de Polya: método de los Cuatro Pasos.

4.5. Modelo del conocimiento matemático de Riley.

4.6. Modelo piagetiano del conocimiento matemático.

4.7. Teoría del Conocimiento Parcial de Wilkinson.

4.8. Procesos cognitivos en la solución de problemas matemáticos según Mayer.

4.9. Dificultades en el aprendizaje de las Matemáticas: La Discalculia.

#### **Tema 5: Aprendizaje de las Ciencias Naturales y Sociales**

5.1. Estudio diacrónico y sincrónico de las Ciencias.

5.2. Modelos de enseñanza de las Ciencias.

5.3. Concepciones científicas ingenuas.

5.4. Representación del mundo natural y social en la Infancia.

5.5. Procesos de cambio en las creencias ingenuas: reestructuración cognitiva.

5.6. Modelos para la modificación de las creencias ingenuas.

5.7. Proceso de socialización del ser humano: Durkheim, perspectiva Constructivista y enfoque Socioevolutivo.

5.8. La enseñanza de las Ciencias Sociales.

### **PRÁCTICO**

Se basará en los procesos de evaluación e intervención en sujetos con dificultades en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales.

- Realizar un informe de evaluación en un niño/a (de Primaria) con dificultades en la lectura y/o escritura.
- Realizar un informe de evaluación e intervención en un niño/a (de Primaria) con dificultades en la realización de problemas matemáticos.



- Realizar un informe de evaluación sobre creencias ingenuas en Ciencias Naturales y proponer un proyecto de intervención.

Realización de pruebas de creación propia en lectura, escritura, matemáticas, ciencias, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Roa, J.M. (2017). Psicología de la Enseñanza. Granada: Eug. Editorial Universidad de Granada
- Bruning, R.H., Schraw, G.J., Norby, M. y Ronning, R.R. (2005). Psicología cognitiva y de la instrucción. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Mayer, R.E. (2010). Aprendizaje e Instrucción. Madrid: Alianza Editorial.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Byrnes, J.P. (2001). Cognitive development and learning in instructional contex. Boston, MA: Allyn & Bacon.
- Fernández, E., Justicia, F. y Pichardo, M.C. (2007). Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación (Vol. I y II). Archidona (Málaga): Aljibe.
- Spitzer, M (2005). Aprendizaje. Neurociencia y la escuela de la vida. Barcelona: Omega
- Santrock, J. W. (2011) Psicología de la Educación. Madrid: McGraw Hill.
- Slavin, R.E. (2009). Educational Psychology. Theory and Practice. M. A.: Allyn & Bacon. Needham Heights.
- Woolfolk, A.E. (2010). Psicología Educativa. México: Pearson.

## ENLACES RECOMENDADOS

[https://issuu.com/luisorbegoso/docs/psicologia\\_cognitiva\\_y\\_de\\_la\\_instru](https://issuu.com/luisorbegoso/docs/psicologia_cognitiva_y_de_la_instru)

<https://doku.pub/documents/aprendizaje-e-instruccion-richard-e-mayer-6lk9v645ymq4>

<http://www.ugr.es/local/jorove>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD07 Seminarios
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales
- MD13 Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la



## calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Atendiendo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permitan poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Se utilizarán algunas de entre las siguientes técnicas de evaluación:

- Participación activa del estudiante. Observación de las conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en las sesiones presenciales, seminarios y tutorías.
- Tareas que se van proponiendo durante el desarrollo de las sesiones.
- Memoria de las actividades realizadas en las sesiones de pequeño grupo.

Prueba escrita: examen de preguntas objetivas y de desarrollo, resolución de problemas. Puede incluir caso o supuesto.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

- Temario teórico: se evaluará mediante pruebas escritas que supondrán el 60% de la nota total (máximo de 6 puntos). Será necesario superar el 50% de dichas pruebas para poder optar a aprobar la asignatura.
- Contenidos aplicados: se evaluarán mediante la asistencia y los informes realizados por el alumnado. Supondrán un 40% de la nota final (un máximo de 4 puntos), para aprobar la asignatura será necesario haber realizado el 50% de las actividades, lo que supone la obligatoriedad de haber asistido a las clases que se impartan sobre las que los alumnos elijan realizar y presentar un trabajo sobre ellas.

Cuando no se alcance el mínimo exigido en los contenidos teóricos o prácticos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Estudiantes que hayan cumplido durante el semestre el régimen de asistencia a clases teóricas y contenidos aplicados de la asignatura, y hayan superado las actividades de contenidos aplicados: podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente para evaluación de los contenidos teóricos, para lo que deberán realizar una prueba escrita de preguntas cortas sobre el temario y se mantendrán los porcentajes de la convocatoria ordinaria.
- Estudiantes que no hayan cumplido el régimen de asistencia a contenidos aplicados y/o no hayan superado las actividades de contenidos aplicados: podrán presentarse a la



convocatoria extraordinaria y deberán realizar las siguientes pruebas para superar los contenidos teóricos y prácticos:

- a) Prueba de evaluación escrita, con cinco preguntas cortas y/o largas, de contenidos teóricos. 90%
  - b) Prueba de evaluación escrita de contenidos prácticos. Ponderación: 10% del total.
- Para superar la asignatura en esta convocatoria será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada una de las dos pruebas anteriores.

Cuando no se alcance el mínimo exigido en los contenidos teóricos o prácticos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Existe la posibilidad de la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final (según la modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director/a del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

- Esta evaluación se realizará mediante un examen consistente en una prueba de cinco preguntas de desarrollo (una por tema), sobre los contenidos de los temas 1, 2, 3, 4 y 5, del texto: Roa, J.M. (2017). Psicología de la Enseñanza. Editorial de la Universidad de Granada. Y otra prueba sobre los contenidos prácticos referidos a los modelos de enseñanza: de Lectoescritura, de Matemáticas y de Ciencias Naturales, incluidos en el temario de dicho texto.
- Instrumentos de evaluación y ponderación en esta convocatoria:

a) Prueba de evaluación escrita de contenidos teóricos: 60%

b) Prueba de evaluación escrita de supuestos prácticos basados en los modelos teóricos: 40%

Para superar la asignatura en esta convocatoria será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% de cada una de dos pruebas anteriores.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

#### Evaluación por incidencia:

El estudiantado que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como



extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los/las estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección. Este examen por incidencias se registrará por las características de la evaluación continua o única, según el caso.

### Evaluación extraordinaria por Tribunal:

Asimismo, el alumnado puede solicitar evaluación extraordinaria por Tribunal (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.

### NEAE

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado **con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo** marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).educativo (NEAE), atendiendo a las directrices

